

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2026

(Resolución de 24 de marzo de 2026)

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

OFERTA DE EMPLEO N.º:	11 / 2026 / 017879
FECHA DE LA OFERTA:	03/09/2026
AYUNTAMIENTO:	AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LOS ANGELES
PUESTO DE TRABAJO:	PERSONAL DE LIMPIEZA
N.º PUESTOS OFERTADOS:	1
N.º PERSONAS POR PUESTO:	3
N.º PERSONAS PRESELECCIONADAS:	3

. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:

- Tener la ocupación.

. REQUISITOS DEL PROGRAMA:

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas

1. Tener finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.
2. No haber sido contratada por la entidad con cargo al PCEM 2025, por un plazo igual o superior a seis meses (a comprobar por la entidad contratante)

Nota: Si en alguna localidad no hubiera personas demandantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general

. COLECTIVOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO:

1º Parados de Larga Duración

2º Menores de 30 años

3º Mayores de 45 años

4º Personas con discapacidad

5º Resto de demandantes.

. CRITERIOS DE ORDENACIÓN, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA:

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS

COLECTIVO: PARADOS DE LARGA DURACIÓN				
N.º	NIF Nº	Apellidos y nombre	Inscripción ininterrumpida	Observaciones
1	***9439**	MORÁN MARTÍN, ISIDORO	05/02/2026	

PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE NO CUMPLEN LOS REQUISITOS

COLECTIVO: PARADOS DE LARGA DURACIÓN				
N.º	NIF Nº	Apellidos y nombre	Inscripción ininterrumpida	Observaciones
2	***3756**	LAJAS MARTÍN, MARIA JOSE	02/09/2024	
3	***3732**	MARTÍN HIERRO, PATRICIA	21/05/2025	

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 09 de Septiembre de 2026 a las 14.00.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el Centro de Empleo de Coria o a través de la dirección de correo electrónico ce.coria@juntaex.es indicando en asunto reclamación PCEM, y haciendo constar DNI, nombre y apellidos del reclamante, oferta a la que se dirige y motivos de la reclamación. Las reclamaciones se resolverán, si procede, en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

En Coria a 04 de Septiembre de 2026
La Directora del Centro de Empleo.

P.O.Fdo: Virginia Jiménez Guijarro

TELÉFONOS DE CONTACTO

MORÁN MARTÍN, ISIDORO	674-971322
LAJAS MARTÍN, MARIA JOSE	603-818682
MARTÍN HIERRO, PATRICIA	661-172224

NO PUBLICAR ESTA PÁGINA